

SE DA RESPUESTA

C. Seguridad MX
P R E S E N T E.

Con relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio: 260493124000012 presentada con fecha: 01/02/2024 en la que solicita:

Solicitud 1 (extendida con todas obligaciones de Ley)

Con base en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 60, 70 fracc. XXVII y XXVIII de la Ley General de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como la Ley de Adquisiciones y Compras del Estado de Chihuahua, como su Reglamento solicitamos la siguiente información:

De los contratos realizados con la persona moral: "Seguritech Privada S.A. de C.V" o "Seguritech Monitoreo SA de CV", durante los años 2021 y 2022:

- a) Número de contrato
- b) Nombre del contrato
- c) Sujeto obligado que llevó a cabo la compra

Además, atentamente solicitamos los siguientes documentos según la modalidad de compra:

Licitación pública (art. 39 fracc. 1)

Convocatoria
Bases y catálogo de conceptos
Junta de aclaraciones
Acta de apertura
Fallo o adjudicación
Contrato y convenios modificatorios
Anexos
Oficio de suficiencia presupuestal
Finiquito
Estudio de mercado (Ley art. 42, Reglamento Art. 34)

Invitación restringida (art. 39 fracc 2)

Dictamen de excepción
Convocatoria o invitación
Bases y catálogo de conceptos
Junta de aclaraciones
Acta de apertura
Fallo o adjudicación
Contrato
Oficio de suficiencia presupuestal
Finiquito
Estudio de mercado (Ley art. 42, Reglamento Art. 34)

Adjudicación directa (art.39 fracc. 3)

Dictamen de excepción
Contrato
Oficio de suficiencia presupuestal
Finiquito
Estudio de mercado (Ley art. 42, Reglamento Art. 34)

Finalmente, solicitamos que toda la información se brinde en formato abierto que garantice el acceso a la información, como lo establece el artículo 3 fracción VI de la Ley General de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.

Información Solicitada:

Me permito hacer de su conocimiento que a dicha Solicitud se le ha asignado la siguiente respuesta:

Descripción de la Respuesta: SE ADJUNTA RESPUESTA

SE DA RESPUESTA

Otro lugar para obtener información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: RESPUESTA 260493124000012.docx

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora